

26



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., 23 FEB 2021

REFERENCIA No. 110014003049 2019 00672 00

Atendiendo la solicitud formulada por la togada judicial de la parte interesada, y por ser procedente lo requerido oficiase a la **Policía Nacional de Colombia**, con el fin de solicitarle su colaboración y acompañamiento a la diligencia de inspección judicial, como prueba anticipada programada para el próximo veintiséis (26) de febrero de la anualidad en curso.

En consecuencia, sírvase proceder de conformidad y brindar respuesta oportuna a la comunicación que para tal efecto sea re direccionada por la secretaria del Juzgado.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

NÉSTOR LEÓN CAMELO

JUEZ

DP.

JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
La presente decisión es notificada por anotación en ESTADO Nro. 20 Hoy 24 FEB 2021 a la hora de las 8:00 a.m.
La Secretaria